



Finanzas



SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2012



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS VIGENCIA 2012

**JAIME LONDOÑO FLÓREZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE**

2013



CUERPO DIRECTIVO

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental Del Guaviare

CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Contralora Auxiliar De Control Fiscal

ANA DELVIA GUZMAN VIRGUEZ
*Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva*

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Coordinador Administrativo y Financiero

OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador Público



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
(2012 - 2015)

HONORABLES CONCEJALES

BERNARDO BETANCOURT SERNA

Presidente

FREDY YESID HERRERA

Primer Vicepresidente

ALEX HERNÁN OCAMPO RODRÍGUEZ

Segundo Vicepresidente

MODESTO QUEVEDO RIVAS

Secretario

CONCEJALES

NOLBERTO ARNULFO DAZA LEÓN

LEONEL HERNÁNDEZ GUZMÁN

RAFAEL MENDOZA CAMACHO

HÉCTOR FERNANDO ACOSTA

GERMAN GÓMEZ ANGARITA

GERARDO GÓMEZ ROMERO

CARLOS ANDRÉS GUEVARA

CESAR MORENO CORTES

LUIS ALFREDO ZULETA

GUSTAVO CAMARGO

PAUL OSNEY MAMBI

MIGUEL MONROY

PRESENTACIÓN

Señores

BERNARDO BETANCOURT SERNA

Presidente del Concejo Municipal y demás Concejales
Municipio de San José del Guaviare

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Municipio de San José del Guaviare y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2012, y rinde el informe al Honorable Concejo Municipal de San José del Guaviare.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

JAIME LONDOÑO FLÓREZ

Contralor Departamental del Guaviare

CONTENIDO

	PAG.
ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	
INTRODUCCION.....	8
1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO	9
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	10
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	11
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	11
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	12
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN	13
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	15
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	15
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	16
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION	17
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR	20
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL	21
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO	21
3. DEUDA PÚBLICA.....	22
4. INDICADORES LEY 617 DE 2000	23
5. ESTADOS FINANCIEROS	24
5.1 BALANCE GENERAL.....	25



5.2	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL	27
6.	PASIVO PENSIONAL (FONPET).....	29
7.	INDICADORES DE DESEMPEÑO	31
7.1	INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA.....	31
7.1.1	LIQUIDEZ	31
7.1.2	CAPITAL DE TRABAJO	31
7.1.3	SOLIDEZ	31
7.1.4	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.....	32
7.1.5	ENDEUDAMIENTO TOTAL	32
7.1.6	RENTABILIDAD.....	32
8.	CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO	33
9.	RIESGOS FINANCIEROS	33
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	34

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.



ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIGENCIA FISCAL 2012

1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Acuerdo No. 023 del 10 de Diciembre de 2011, expedido por el Honorable Concejo Municipal de San José del Guaviare fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones de Gastos del Municipio de San José del Guaviare para la vigencia fiscal 2012, el cual fue liquidado mediante Decreto No. 205 el 29 de Diciembre de 2011, quedando un presupuesto inicial de \$24.303.391 miles, así:

INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.635.493	19,07%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	767.681	3,16%
TRANSFERENCIAS	18.534.217	76,26%
RECURSOS DE CAPITAL	366.000	1,51%
TOTALES	24.303.391	100,00%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

Como se puede observar en el presupuesto de ingresos, las Transferencias tienen la mayor participación con un 76,26%, seguido de los Ingresos Tributarios con un 19,07%, los no Tributarios con un 3,16% y los Recursos de Capital con un 1,51%.

GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CONCEJO MUNICIPAL	PERSONERIA MUNICIPAL	SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE	INST. MPAL DEPORTES	ALCALDIA MUNICIPAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	183.610	82.780	172.752	53.815	3.242.073	3.735.030
GASTOS GENERALES	32.219	372	19.201	20.000	362.234	434.026
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	100.000	100.000
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0	0	672.266	672.266
INVERSIÓN	0	0	0	0	19.362.069	19.362.069
TOTALES	215.829	83.152	191.953	73.815	23.738.642	24.303.391

Fuente: Rendición Cuenta 2012

Los gastos se apropiaron y aprobaron inicialmente en \$24.303.391 miles así: \$4.269.056 miles (17,57%) en Funcionamiento detallados en Servicios personales, Gastos Generales y Transferencias, \$672.266 miles (2,77%) en Servicio a la deuda y \$19.362.069 miles (79,67%) en Inversión; de los cuales el 97,68% (\$23.738.642



miles) corresponden a la Alcaldía Municipal; el 0,89% (\$215.819 miles) al Concejo Municipal; el 0,79% (\$191.953 miles) a la Secretaría de Tránsito y Transporte; el 0,34% (\$83.152 miles) a la Personería municipal y el 0,30% (\$73.815 miles) al Instituto Municipal de Deportes.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

(Cifras en miles de pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIF.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 24.303.391	ACUERDO 023 (DIC / 10 / 2011)	24.303.391	\$ 24.303.391	\$ 0
ADICIONES	\$ 50.387.393	DECRETO 008 (ENE / 02 / 2012)	10.471.095	\$ 50.387.393	\$ 0
		DECRETO 011 (ENE / 10 / 2012)	1.122.013		
		ACUERDO 002 (ENE / 19 / 2012)	18.331.246		
		ACUERDO 007 (MAR / 28 / 2012)	9.902.054		
		DECRETO 045 (MAR / 30 / 2012)	3.258.556		
		DECRETO 046 (ABR / 04 / 2012)	95.073		
		DECRETO 060 (JUL / 16 / 2012)	1.810.766		
		ACUERDO 021 (AGO / 13 / 2012)	1.523.021		
		ACUERDO 022 (AGO / 13 / 2012)	1.596.665		
		DECRETO 100 (SEP / 12 / 2012)	402.524		
		DECRETO 104 (SEP / 28 / 2012)	46.113		
		DECRETO 111 (OCT / 31 / 2012)	1.349.000		
DECRETO 151 (DIC / 19 / 2012)	479.267				
REDUCCIONES	\$ 9.705.770	DECRETO 045 (MAR / 30 / 2012)	1.072.442	\$ 9.705.770	\$ 0
		ACUERDO 010 (MAY / 07 / 2012)	6.136.228		
		ACUERDO 014 (MAY / 28 / 2012)	3.415		
		DECRETO 060 (JUL / 16 / 2012)	13.538		
		ACUERDO 021 (AGO / 13 / 2012)	1.523.021		
		DECRETO 158 (DIC / 28 / 2012)	957.126		
TRASLADOS	\$ 15.421.729	ACUERDO 008 (MAR / 28 / 2012)	7.750	\$ 15.089.310	\$ 332.419
		RESOLUCIÓN 008 (JUN / 01 / 2012)	13.834		
		DECRETO 055 (JUN / 14 / 2012)	15.000		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIF.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
		ACUERDO 020 (JUL / 11 / 2012)	14.028.851		
		ACUERDO 023 (AGO / 13 / 2012)	27.399		
		ACUERDO 033 (SEP / 28 / 2012)	11.650		
		ACUERDO 036 (OCT / 29 / 2012)	98.586		
		ACUERDO 037 (NOV / 14 / 2012)	2.000		
		ACUERDO 040 (NOV / 26 / 2012)	35.999		
		ACUERDO 049 (DIC / 03 / 2012)	107.457		
		DECRETO 122 (DIC / 07 / 2012)	740.784		

Fuente: Rendición Cuenta 2012

Una vez revisados los actos administrativos con los cuales se hizo modificaciones al presupuesto (Adiciones, Reducciones y Traslados), y comparados con lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos, se pudo determinar que existe diferencia en los traslados por un valor de \$332.419 miles. Las adiciones se hicieron a través de 13 actos administrativos las cuales ascendieron a \$50.387.393 miles; las reducciones en 6 actos por un valor de \$9.705.770 miles y los traslados en 11 actos por \$15.089.310 miles.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2012 con el 2011, se puede apreciar que la primera es inferior en \$157.212 miles, equivalente a un 0,64%, de donde sobresalen los ingresos tributarios con una variación de \$504.199 miles, los ingresos no tributarios en \$410.358 miles y los recursos de capital en \$30.002 miles, sin embargo las transferencias aumentaron en \$787.347 miles.

(Cifras en miles de pesos)

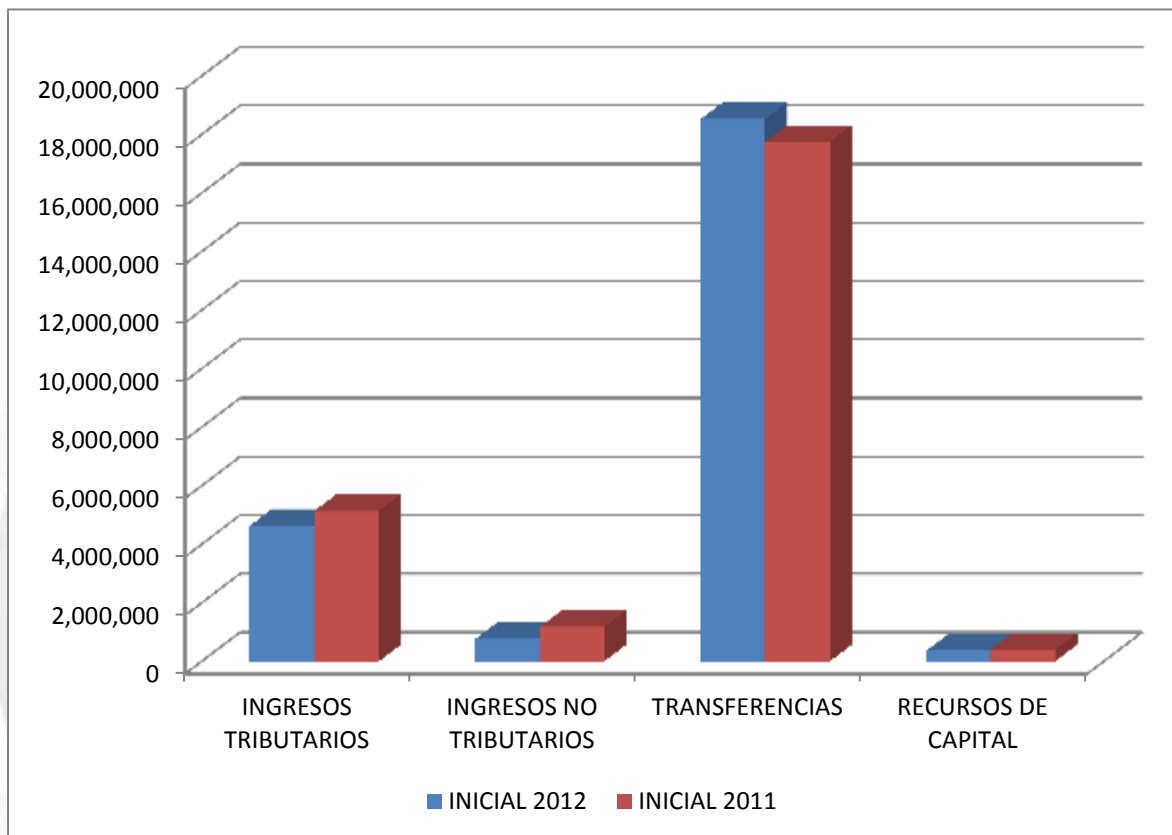
CONCEPTO	INICIAL 2012	INICIAL 2011	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.635.493	5.139.692	-504.199	-9,81%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	767.681	1.178.039	-410.358	-34,83%
TRANSFERENCIAS	18.534.217	17.746.870	787.347	4,44%
RECURSOS DE CAPITAL	366.000	396.002	-30.002	-7,58%
TOTALES	24.303.391	24.460.603	-157.212	-0,64%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012



Ahora bien, gráficamente también se puede observar que el comportamiento de participación de cada uno de los conceptos se ha mantenido en las vigencias 2011 y 2012, donde se destacan las transferencias, seguidas de los ingresos tributarios, los no tributarios y por último los recursos de capital.

VARIACIÓN DEL INGRESO 2011 - 2012



1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.635.493	0	0	4.635.493	0,00%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	767.681	34.239	0	801.920	4,46%
TRANSFERENCIAS	18.534.217	29.482.869	7.267.922	40.749.164	119,86%
RECURSOS DE CAPITAL	366.000	20.870.285	2.437.848	18.798.437	5036,18%
TOTALES	24.303.391	50.387.393	9.705.770	64.985.014	167,39%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

Al presupuesto inicial aprobado de 2012, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de \$50.387.393 miles, equivalentes al 207,33% y reducciones por \$9.705.770 miles (39,94%), quedando un presupuesto definitivo de \$34.985.014 miles; de los cuales las transferencias y los recursos de capital fueron los conceptos que mas influyeron para esta variación.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2011 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2012 fue superior en términos nominales en \$22.092.490 miles (51,51%), donde se resalta el aumento en las transferencias y el recurso de capital, mientras que los ingresos tributarios y no tributarios disminuyeron, como se puede apreciar a continuación.

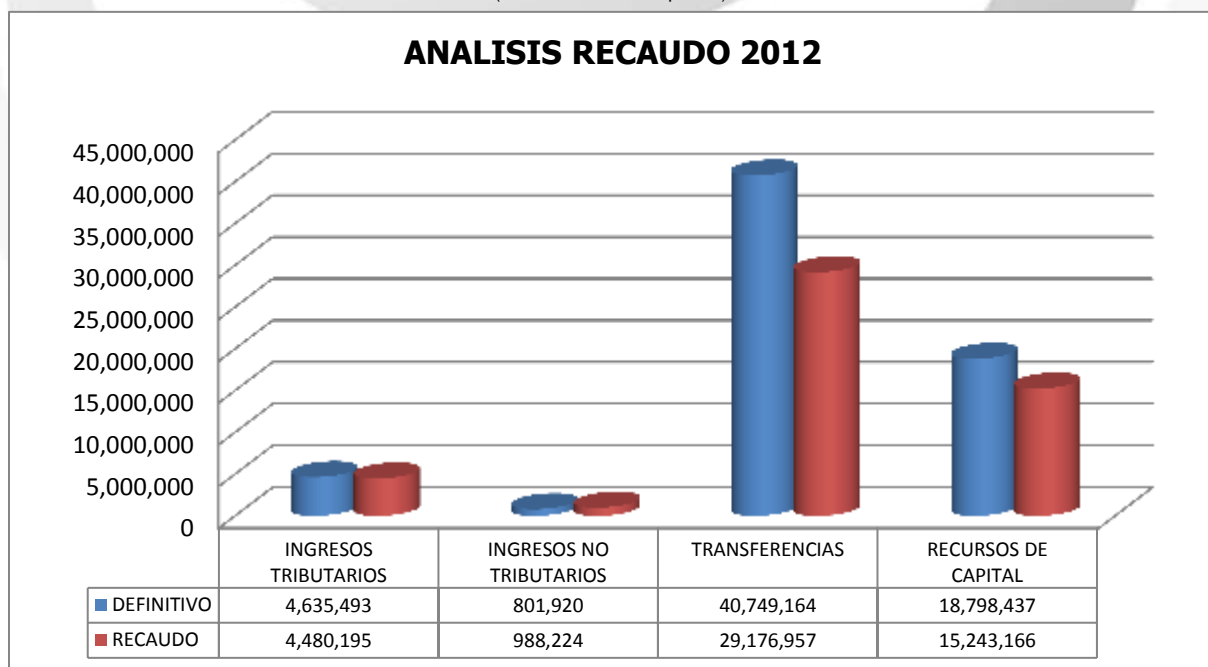
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2012	DEFINITIVO 2011	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.635.493	5.151.784	-516.291	-10,02%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	801.920	1.232.092	-430.172	-34,91%
TRANSFERENCIAS	40.749.164	26.660.496	14.088.668	52,84%
RECURSOS DE CAPITAL	18.798.437	9.848.152	8.950.285	90,88%
TOTALES	64.985.014	42.892.524	22.092.490	51,51%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en miles de pesos)





Como se puede apreciar en la gráfica, los ingresos tributarios y no tributarios alcanzaron un buen recaudo, es más en los ingresos no tributarios el recaudo excedió más de lo estimado, sin embargo, las transferencias y los recursos de capital no tuvieron ese mismo comportamiento.

(Cifras en miles de pesos)

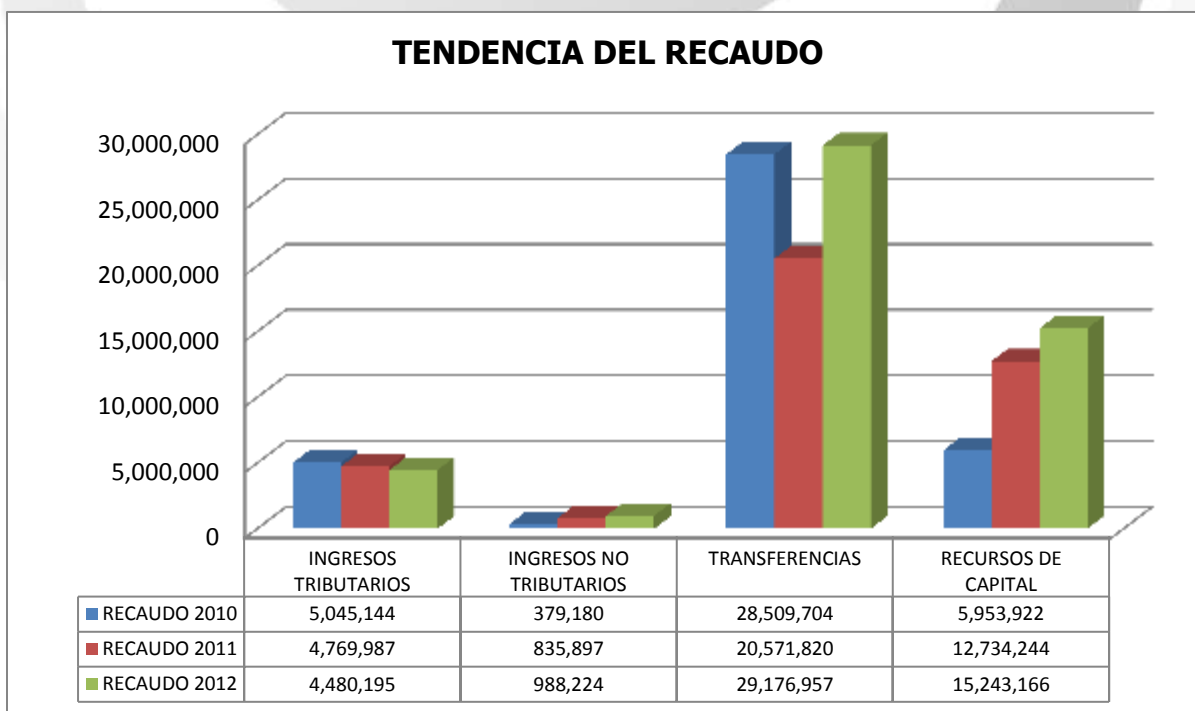
CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.635.493	4.480.195	155.298	96,65%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	801.920	988.224	-186.304	123,23%
TRANSFERENCIAS	40.749.164	29.176.957	11.572.207	71,60%
RECURSOS DE CAPITAL	18.798.437	15.243.166	3.555.271	81,09%
TOTALES	64.985.014	49.888.542	15.096.472	76,77%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

En anterior siguiente cuadro, se observa que en la vigencia fiscal 2012, el recaudo de los ingresos logró un 76,77%, quedando un saldo de \$15.096.472 miles por recaudar, representando principalmente en las transferencias, no obstante, los ingresos no tributarios tuvieron un mayor recaudo del 23,23% adicional, mientras que los tributarios en un 96,65%, los recursos de capital en un 81,09% y por último las transferencias en un 71,60% de recaudo frente a lo presupuestado.

TENDENCIA DEL RECAUDO

(Cifras en miles de pesos)





La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que las transferencias en cada una de las vigencias es la principal fuente de financiación de los programas, planes y proyectos de la Administración Municipal, de donde en las vigencias 2010 y 2012 fue mayor su ejecución, siendo menor en el 2011, seguido de los recursos de capital, los ingresos tributarios y los no tributarios.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
INGRESOS ESTIMADOS	54.138.534	42.892.524	64.985.014
INGRESOS RECAUDADOS	39.887.950	38.911.948	49.888.542
DÉFICIT RENTISTICO	14.250.584	3.980.576	15.096.472
VARIACIÓN (%)	73,68%	90,72%	76,77%

Fuente: Rendición Cuenta 2010, 2011 y 2012

Consecuente con expresado en el párrafo anterior, en el cuadro se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, donde se observa que la vigencia de 2011 fue la mejor con un 90,72%, seguido de 2012 (76,77%) y por último el 2010 (73,68%).

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2012	INICIAL 2011	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	3.735.030	3.894.915	-159.885	-4,10%
GASTOS GENERALES	434.026	553.270	-119.244	-21,55%
TRANSFERENCIAS	100.000	100.000	0	0,00%
SERVICIO A LA DEUDA	672.266	240.322	431.944	179,74%
INVERSIÓN	19.362.069	19.672.096	-310.027	-1,58%
TOTALES	24.303.391	24.460.603	-157.212	-0,64%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012

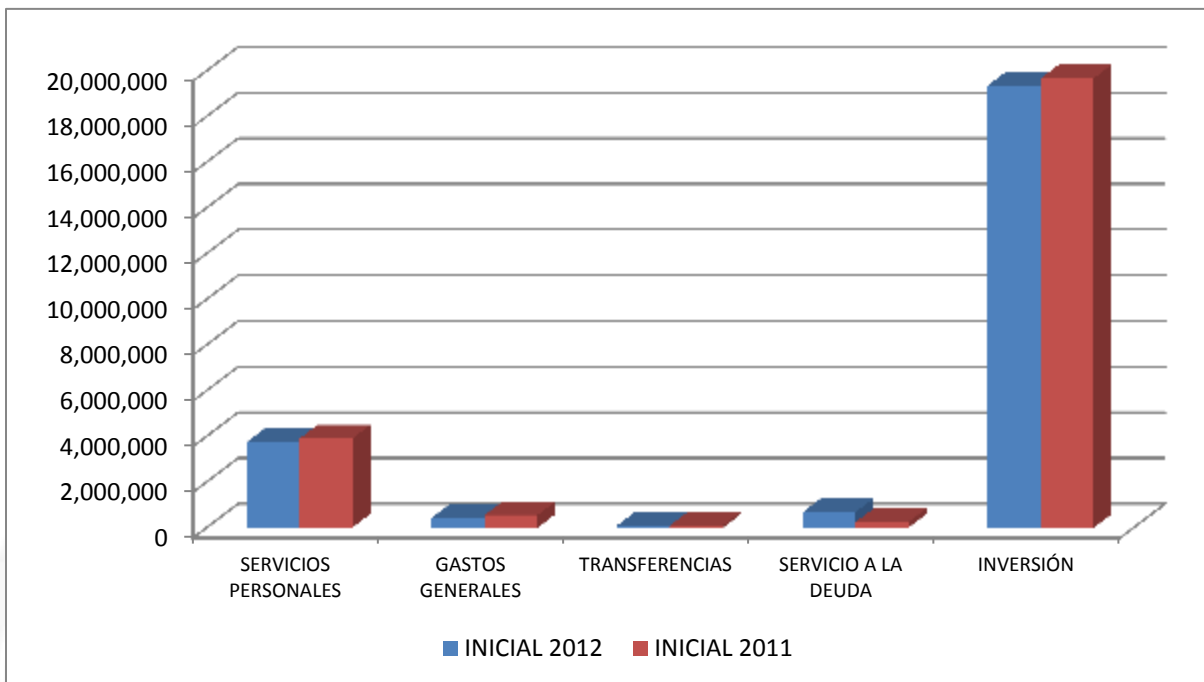
El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2012, fue inferior en términos nominales a la de 2011 en \$157.212 miles (0,64%), debido a la disminución en la inversión en un 1,58%, los servicios personales en un 4,10% y los gastos generales en un 21,55%, mientras que el servicio a la deuda aumentó en un 179,74%.

En la siguiente gráfica, también se puede apreciar la variación que tuvo el presupuesto inicial en la vigencia 2012 respecto al 2011, donde sobresale la inversión, seguida de



los servicios personales, el servicio a la deuda, los gastos generales y por último las transferencias.

VARIACIÓN DEL GASTO 2011 - 2012



1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACR.	DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	3.735.030	116.654	0	190.659	220.069	3.822.274	2,34%
GASTOS GENERALES	434.026	158.129	4.492	91.739	246.351	433.051	-0,22%
TRANSFERENCIAS	100.000	0	0	0	100.000	0	-100,00%
SERVICIO A LA DEUDA	672.266	0	0	19.500	4.000	687.766	2,31%
INVERSIÓN	19.362.069	50.112.610	9.701.278	15.119.831	14.851.309	60.041.923	210,10%
TOTALES	24.303.391	50.387.393	9.705.770	15.421.729	15.421.729	64.985.014	167,39%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 207,33% y reducciones por 39,94%, quedando un presupuesto final de \$64.985.014 miles. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto inicial era del 79,67% para la inversión, 15,37% los servicios personales, 2,77% el servicio a la deuda, 1,79% los gastos generales y 0,41% las transferencias, mientras que en el estimativo final fue



del 92,39% para la inversión, 5,88% los servicios personales, 1,06% el servicio a la deuda y 0,67% los gastos generales.

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 167,39%, de los cuales en términos porcentuales la inversión fue la mayor con un 210,10%, los servicios personales con un 2,34% y el servicio a la deuda con un 2,31%, mientras que las transferencias y los gastos generales disminuyeron en un 100% y 0,22% respectivamente.

(Cifras en miles de pesos)

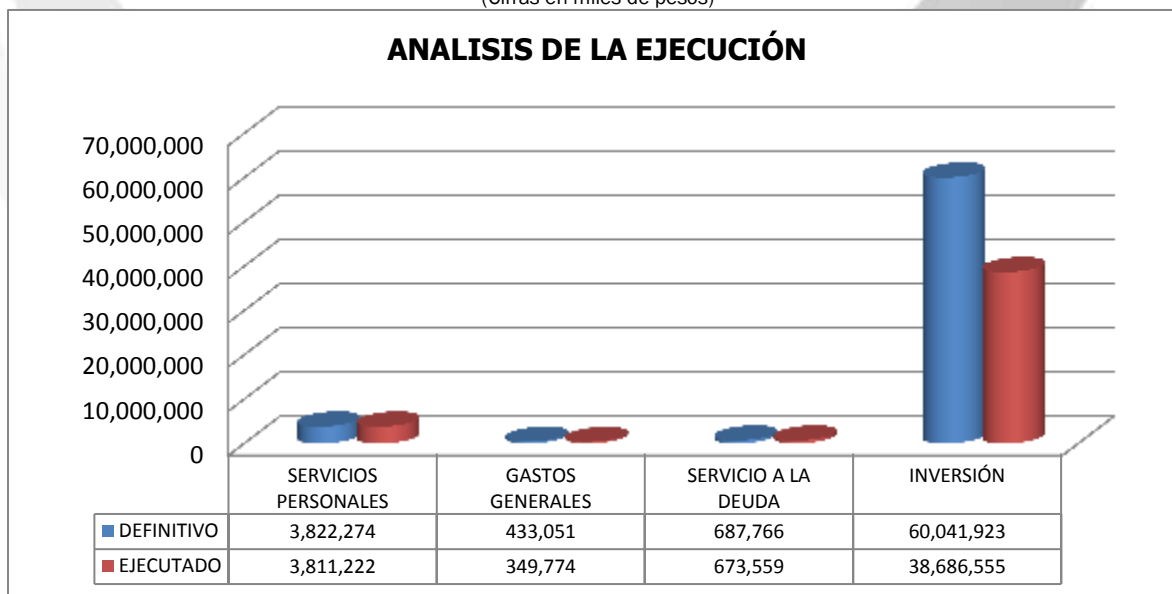
CONCEPTO	DEFINITIVO 2012	DEFINITIVO 2011	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	3.822.274	3.814.780	7.494	0,20%
GASTOS GENERALES	433.051	776.206	-343.155	-44,21%
TRANSFERENCIAS	0	196.084	-196.084	-100,00%
SERVICIO A LA DEUDA	687.766	316.259	371.507	117,47%
INVERSIÓN	60.041.923	37.789.195	22.252.728	58,89%
TOTALES	64.985.014	42.892.524	22.092.490	51,51%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012

Comparadas las vigencias 2011 y 2012, se pudo determinar que la segunda fue superior en un 51,51% a la primera (\$22.092.490 miles), debido al aumento en la inversión, el servicio a la deuda y los servicios personales, mientras que los gastos generales y las transferencias disminuyeron.

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en miles de pesos)



Gráficamente se puede observar que la ejecución en los servicios personales, el servicio a la deuda y los gastos generales tuvieron un buen comportamiento, mientras que en la inversión el nivel de ejecución fue bajo, tal como se puede corroborar en el siguiente cuadro.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	3.822.274	3.811.222	11.052	99,71%
GASTOS GENERALES	433.051	349.774	83.277	80,77%
SERVICIO A LA DEUDA	687.766	673.559	14.207	97,93%
INVERSIÓN	60.041.923	38.686.555	21.355.368	64,43%
TOTALES	64.985.014	43.521.110	21.463.904	66,97%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

En el cuadro se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de \$21.463.904 miles.

SERVICIOS PERSONALES

En los servicios personales se puede evidenciar el porcentaje de ejecución en cada uno de los conceptos los cuales oscilaron entre el 93% y 100%; y en cuanto al nivel de participación, el 90,20% corresponde a la Alcaldía, 4,44% al Concejo, 3,44% a la Secretaria de Transito, 1,61% a la Personería y 0,31% al Instituto Municipal de Deportes.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	169.852	167.933	98,87%
PERSONERIA MUNICIPAL	61.475	57.591	93,68%
ALCALDIA MUNICIPAL	3.447.594	3.442.389	99,85%
INST. MPAL DEPORTES	11.766	11.722	99,63%
SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE	131.587	131.587	100,00%
TOTALES	3.822.274	3.811.222	99,71%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

GASTOS GENERALES

En los gastos generales el nivel de ejecución y de participación de los conceptos fueron: Concejo Municipal 93,21% y 11,31%, Personería Municipal 86,89% y 5,43%, Alcaldía 80,29% y 72,93%, Secretaria de Transito 73,55% y 4,55% y por último el Instituto de Deportes 62,33% y 5,77% respectivamente.



(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	48.993	45.665	93,21%
PERSONERIA MUNICIPAL	23.530	20.446	86,89%
ALCALDIA MUNICIPAL	315.828	253.590	80,29%
INST. MPAL DEPORTES	25.000	15.583	62,33%
SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE	19.700	14.490	73,55%
TOTALES	433.051	349.774	80,77%

Fuente: Rendición Cuenta 2012

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

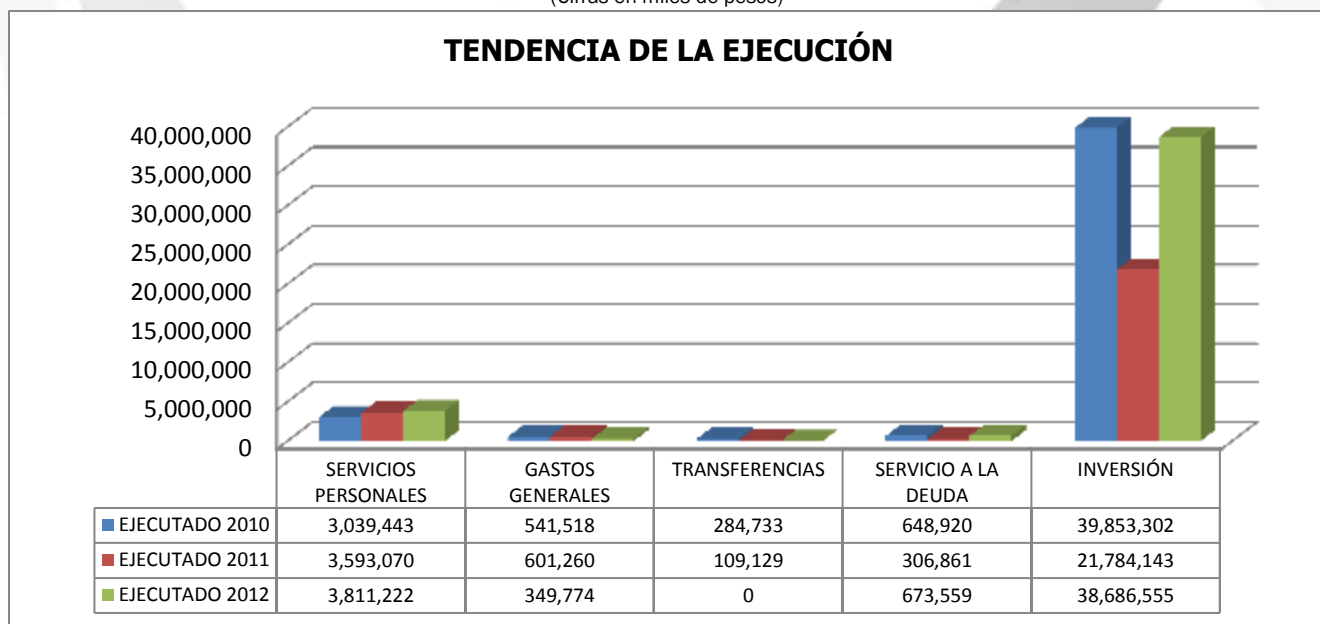
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
PRESUPUESTO DE GASTOS	54.138.534	42.892.524	64.985.014
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	44.367.916	26.394.463	43.521.110
DIFERENCIA	9.770.618	16.498.061	21.463.904
VARIACIÓN (%)	81,95%	61,54%	66,97%

Fuente: Rendición Cuenta 2010, 2011 y 2012

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2010 fue mayor alcanzando un 81,95%, mientras que el 2012 y 2011 fue del 66,97% y 61,54% respectivamente.

(Cifras en miles de pesos)





En la gráfica se puede observar que la inversión es la de mayor participación en la ejecución en cada una de las vigencias, sin embargo, en el 2011 fue menor a los otros periodos, la siguen en orden descendente de intervención los servicios personales, el servicio a la de deuda y en últimas las transferencias.

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, mediante Decreto No. 003 de Enero 2 de 2013, constituyó las Cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2012, por valor de \$3.343.770 miles, mientras que con el Decreto No. 005 de Enero 2 de 2013, se constituyeron las Reservas al cierre de la vigencia 2012, por valor de \$11.555.644 miles, para un total de \$14.899.414 miles; sin embargo, al hacer el comparativo con lo reportado en la Ejecución Pasiva (Rendición cuenta vigencia 2012), no hay concordancia con los actos administrativos, toda vez que se observa una diferencia de \$3.067 miles, tal como se observa en el siguiente cuadro.

No obstante, se hizo el análisis de cada uno de ellos, es decir, de las Reservas Presupuestales y las Cuentas por Pagar, donde se pudo establecer que las primeras son coherentes entre lo reportado en la ejecución de gastos (pasiva) y el acto administrativo, mientras que la diferencia se dio en las Cuentas por Pagar, donde según la ejecución de gastos, el saldo era de \$3.340.703 miles.

(Cifras en miles de pesos)

	CONCEPTO	VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2012)	64.985.014
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2012)	43.521.110
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2012)	28.624.763
4	SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3	36.360.251
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 - 2	21.463.904
6	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO POR COMPROMETER) 2 - 3 ó 4 - 5	14.896.347
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	14.899.414
8	DIFERENCIA POR ACLARAR	-3.067

Fuente: Rendición Cuenta 2012

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
TOTAL RECAUDO	39.887.950	38.911.948	49.888.542
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	44.367.916	26.394.463	43.521.110
DIFERENCIA	-4.479.966	12.517.485	6.367.432
VARIACIÓN (%)	111,23%	67,83%	87,24%

Fuente: Rendición Cuenta 2010, 2011 y 2012

Este análisis de la situación presupuestal, muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2012 el nivel de ejecución de lo recaudado fue menor, lográndose un 87,24%, en el 2011 un 67,83%, mientras que en 2010, por el contrario se ejecutó un 11% más de lo recaudado.

El anterior índice no es bueno en cuanto a que se dejó de aprovechar recursos recaudados que pudieron haberse invertido en proyectos que generarán un impacto social positivo en beneficio de la Comunidad de San José del Guaviare, más aún cuando se pudo evidenciar que la inversión fue uno de los conceptos de menor ejecución en los gastos alcanzando un 64,43%.

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$ 4.834.555}{\$ 5.468.419} = 88,41\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la Administración con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recauda de Ingresos Corrientes, se incurrió en \$88,41 en gastos de funcionamiento, por tanto, se deduce que el saldo se puede destinar al pago de deuda pública.

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$ 4.834.555}{\$ 43.521.110} = 11,11\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 11,11%; es decir, que por cada \$100 que el Municipio invirtió en gastos, \$11,11 fueron destinados a funcionamiento.

3. DEUDA PÚBLICA

A cierre de 2011, el municipio de San José del Guaviare, tiene un saldo de deuda pública de \$5.015.755 miles, representado en tres créditos; en la vigencia de 2012 se adquirió un bus para uso del Instituto Municipal de Deportes IMDES por la modalidad de Leasing con el Banco de Occidente por \$145.670 miles y en la misma vigencia se pagaron de los créditos \$673.559 miles, de los cuales \$251.740 miles en amortización de capital y \$421.819 miles en intereses, quedando un saldo al cierre de la vigencia analizada de \$4.906.685 miles, como se puede observar en el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

No.	ENTIDAD FINANCIERA	No. CREDITO	FECHA OPERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	VALOR DESEMBOLSO	SALDO A DIC 2011	DESEMBOLSOS VIGENCIA 2012	PAGOS			SALDO A DIC 2012
									CAPITAL	INTERES	TOTAL	
1	BANCO AGRARIO	25083030075794	21-jul-10	19-jul-18	DTF + 3,54	2.500.000	2.500.000	0	119.165	196.432	315.597	2.380.835
2	BANCO AGRARIO	25083030082822	21-jul-10	19-jul-18	DTF + 3,54	2.500.000	2.500.000	0	104.166	211.966	316.132	2.395.834
3	BANCO AGRARIO	37023	29-jul-04	30-jun-12	DTF + 9	219.799	15.755	0	15.755	782	16.537	0
4	LEASING OCCIDENTE	73632	27-dic-12	28-may-17	-	142.670	0	142.670	12.654	12.639	25.293	130.016
TOTALES						5.362.469	5.015.755	142.670	251.740	421.819	673.559	4.906.685

Cabe anotar que los dos créditos de \$2.500.000 miles cada uno, corresponde a una aprobación que le hizo el Banco Agrario de Colombia de \$5.000.000 miles para la pavimentación de vías en el perímetro urbano del Municipio que iniciaron en 2011 y terminaron en 2012, pignorando recursos propios "Sobretasa a la Gasolina".

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

TRANSFERENCIAS CONCEJO MUNICIPAL:

De acuerdo con el anterior análisis, se pudo determinar que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo al Concejo Municipal, el cual tenía un monto máximo de \$223.900 miles y ejecutó \$213.598 miles, equivalente al 95,40%, quedando una diferencia de \$10.302 miles. No obstante, en la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República, el porcentaje de ejecución fue del 95,50%, el cual está dentro del límite.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS VIGENCIA FISCAL 2012 HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA: SEXTA	
1. ICLD	\$ 6.376.647
2. VALOR HONORARIOS POR SESIÓN	\$ 95
3. NÚMERO DE CONCEJALES	15
4. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS (Art 1° LEY 1368/2009)	90
5. MONTO MÁXIMO POR HONORARIOS (2 * 3 * 4)	\$ 128.250
6. ICLD (1,5%)	\$ 95.650
7. TOTAL MONTO MÁXIMO (5 + 6)	\$ 223.900
8. MONTO EJECUTADO (TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 213.598
9. MONTO EJECUTADO (TRANSF. ASUMIDA POR EL MUNICIPIO)	\$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 10.302

Fuente: Rendición Cuenta 2012 y Certificado ICLD CGR

TRANSFERENCIAS PERSONERÍA MUNICIPAL:

De igual manera, se pudo establecer que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo a la Personería Municipal, el cual tenía un monto máximo de \$85.050 miles (150 SMMLV) y transfirió o ejecutó \$78.037 miles, que equivalen a 138 SMMLV, quedando una diferencia de \$7.013 miles, cifras que son concordantes con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS VIGENCIA 2012 Artículo 10 ley 617/2000	
MUNICIPIO DE ----- CATEGORIA	6
SMML VIGENCIA ANALIZADA	\$ 567
APORTES MAXIMOS (ART. 10 LEY 617/2000) EN SMMLV	150
VALOR APORTE MAXIMO	\$ 85.050
TRANSFERENCIA EFECTUADA	\$ 78.037
TRANSFERENCIA EFECTUADA ASUMIDA POR EL MUNICIPIO	\$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 7.013

Fuente: Rendición Cuenta 2012 y Certificado ICLD CGR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs ICLD:

Los gastos de funcionamiento del Municipio, por estar clasificado en SEXTA categoría, tendrían un límite máximo del 80%; por lo tanto, una vez hecho el análisis, se pudo determinar que este límite era de \$5.101.318 miles en la vigencia analizada y alcanzó \$3.869.361 miles el cual equivale a un 60,68%, por lo tanto CUMPLIÓ con lo establecido en la Ley 617 de 2000, a su vez, este porcentaje es concordante con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACIÓN VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO (VIGENCIA FISCAL 2012)	
ICLD	\$ 6.376.647
VALOR MÁXIMO (ART. 6 LEY 617/2000)	0,80
TOTAL MONTO MÁXIMO	\$ 5.101.318
MONTO EJECUTADO	\$ 4.160.996
(-) TRANSF. LEY 617 (CONCEJO Y PERSONERÍA)	\$ 291.635
(=) MONTO NETO EJECUTADO	\$ 3.869.361
CUMPLE (MENOR VALOR EJECUTADO)	\$ 1.231.957

Fuente: Rendición Cuenta 2012 y Certificado ICLD CGR

5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o



debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

5.1 BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2012	2011	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	38.961.609	28.936.139	47,42%	34,65%
1105	CAJA	36.023	14.940	0,09%	141,12%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	23.453.587	16.150.868	60,20%	45,22%
1201	INVERS. ADMON LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	15.520	15.520	0,04%	0,00%
1305	VIGENCIA ACTUAL	2.010.292	1.383.061	5,16%	45,35%
1310	VIGENCIAS ANTERIORES	3.698.144	2.881.035	9,49%	28,36%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.231.358	2.486	10,86%	170107,48%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.288.276	1.122.013	3,31%	14,82%
1420	ANAVCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	762.504	4.682.496	1,96%	-83,72%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.215.148	762.152	3,12%	59,44%
1470	OTROS DEUDORES	2.250.757	1.921.568	5,78%	17,13%
	ACTIVO NO CORRIENTE	43.195.844	40.232.403	52,58%	7,37%
1207	INVERS. PATRIMONIAL ENTIDADES NO CONTROLADAS	296.930	296.930	0,69%	0,00%
1605	TERRENOS	229.660	229.660	0,53%	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	840.554	25.770	1,95%	3161,75%
1640	EDIFICACIONES	3.651.934	2.214.013	8,45%	64,95%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	458.094	357.603	1,06%	28,10%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	33.578	12.452	0,08%	169,66%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	198.083	278.384	0,46%	-28,85%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	481.695	889.323	1,12%	-45,84%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.027.094	2.560.067	4,69%	-20,82%
1680	EQ. COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.150	3.892	0,00%	-70,45%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.506.851	-2.283.096	-5,80%	9,80%
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	22.659.780	22.659.780	52,46%	0,00%
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	125.000	125.000	0,29%	0,00%
1785	AMORT. ACUM. BS. BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-14.050.914	-	-32,53%	12,29%
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	23.379.212	20.342.901	54,12%	14,93%
1910	CARGOS DIFERIDOS	139.290	0	0,32%	0,00%
1941	BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	142.670	0	0,33%	0,00%
1942	DEPRECIACIÓN BS. ADQ. EN LEASING F/CIERO	-3.547	0	-0,01%	0,00%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	27.250	0	0,06%	0,00%
1970	INTANGIBLES	89.742	89.742	0,21%	0,00%

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-88.125	-87.840	-0,20%	0,32%
1999	VALORIZACIONES	5.063.565	5.030.914	11,72%	0,65%
	TOTAL ACTIVO	82.157.453	69.168.542	100,00%	18,78%
	PASIVO CORRIENTE	6.450.262	4.355.819	43,88%	48,08%
2307	OPERACIONES FINANCIAMIENTO INTERNA L.P.	130.016	0	2,02%	0,00%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.291.685	235.492	51,03%	1297,79%
2425	ACREEDORES	820.772	1.603.934	12,72%	-48,83%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.969	9.969	0,15%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	123.047	157.530	1,91%	-21,89%
2460	CREDITOS JUDICIALES	53.984	53.984	0,84%	0,00%
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD	3.960	223.390	0,06%	-98,23%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	199.230	134.416	3,09%	48,22%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	609.893	651.009	9,46%	-6,32%
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	1.125.718	1.125.718	17,45%	0,00%
2720	PROVISION PARA PENSIONES	0	53.574	0,00%	-100,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	81.988	106.803	1,27%	-23,23%
	PASIVO NO CORRIENTE	8.249.206	7.603.914	56,12%	8,49%
2208	OPERACIONES CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE L.P.	4.776.669	5.015.755	57,90%	-4,77%
2720	PROVISION PARA PENSIONES	1.375.838	871.936	21,33%	57,79%
2917	ANTICIPO DE IMPUESTOS	2.096.699	1.716.223	25,42%	22,17%
	TOTAL PASIVO	14.699.468	11.959.733	17,89%	22,91%
3105	CAPITAL FISCAL	52.318.347	52.269.174	77,56%	0,09%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	11.841.481	216.313	17,55%	5374,23%
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	5.063.565	5.030.913	7,51%	0,65%
3128	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION (DB)	-1.765.408	-307.591	-2,62%	473,95%
	TOTAL PATRIMONIO	67.457.985	57.208.809	82,11%	17,92%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	82.157.453	69.168.542	100,00%	18,78%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012

El activo total tuvo un crecimiento del 18,78% (\$12.988.911 miles) de 2011 a 2012; el corriente aumento un 34,65%, mientras que el no corriente en un 7,37%. La variación del activo corriente obedeció al aumento que tuvo el grupo 11 Efectivo (\$7.323.802 miles), donde sobresalen la cuenta "1110 Depósitos en Instituciones Financieras", a su vez, también hubo crecimiento en el grupo 13 Rentas por Cobrar y 14 Deudores (\$1.257.328 miles), representada principalmente por la cuenta "1401 Ingresos No Tributarios", mientras que la cuenta "1420 Avances y Anticipos Entregados" disminuyó en \$3.919.992 miles.

Con respecto a la variación del activo no corriente, esta se genero por el aumento del grupo 16 Propiedades, planta y equipo en \$1.126.923 miles, y el grupo 19 Otros



Activos en \$3.374.340 miles, mientras el grupo 17 Bienes de Beneficio y Uso Público disminuyo en \$1.537.822 miles.

El pasivo paso de \$11.959.733 miles en el 2011 a \$14.699.468 miles en 2012, equivalente a una variación del 22,91%, el cual se encuentra representado en un 56,12% en Pasivo no Corrientes y un 43,88% en Pasivo Corriente.

En el patrimonio la variación fue creciente en un 17,92%, pasando de \$57.208.809 miles en 2011 a \$67.457.985 miles en 2012; sin embargo, al hacer el análisis de la variación del Capital Fiscal, este presenta una diferencia de \$140.451 miles, debido a que en el 2011 el Capital Fiscal era de \$52.269.174 miles, el Resultado del Ejercicio fue un Excedente de \$216.313 miles y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones (DB) fueron de \$307.591 miles, luego estos dos últimos valores al inicio del periodo contable 2012 deben ser reclasificados a Capital Fiscal, por lo tanto, el nuevo valor del Capital Fiscal de la vigencia que se analiza debería ser de \$52.177.896 miles y es de \$52.318.347 miles.

5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2012	2011	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	5.301.477	6.844.928	10,96%	-22,55%
4110	NO TRIBUTARIOS	4.735.668	527.566	9,79%	797,64%
4111	REGALÍAS	979	0	0,00%	0,00%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-271.697	-304.092	-0,56%	-10,65%
4330	SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	598.273	308.845	1,24%	93,71%
4390	OTROS SERVICIOS	107.249	178.074	0,22%	-39,77%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	17.495.551	14.808.312	36,17%	18,15%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	49.000	0	0,10%	0,00%
4421	SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL SALUD	10.392.070	5.243.621	21,49%	98,18%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	6.020.537	850.168	12,45%	608,16%
4805	FINANCIEROS	577.369	425.952	1,19%	35,55%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	14.341	59.305	0,03%	-75,82%
4810	EXTRAORDINARIOS	9.576	121.934	0,02%	-92,15%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.335.827	3.894.840	6,90%	-14,35%
	TOTAL INGRESOS	48.366.220	32.959.453	100,00%	46,74%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.065.760	2.989.099	8,39%	2,56%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	458.230	938.648	1,25%	-51,18%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	547.927	514.428	1,50%	6,51%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	112.671	108.638	0,31%	3,71%



5111	GENERALES	1.153.102	2.642.566	3,16%	-56,36%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.208	16.778	0,02%	-51,08%
5211	GENERALES	270.646	0	0,74%	0,00%
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0	176.114	0,00%	-100,00%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	171.128	224.637	0,47%	-23,82%
5501	EDUCACION	1.558.799	1.347.288	4,27%	15,70%
5502	SALUD	18.914.598	13.959.629	51,79%	35,49%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÀSICO	6.887.563	1.276.835	18,86%	439,42%
5504	VIVIENDA	10.400	41.051	0,03%	-74,67%
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	101.623	192.866	0,28%	-47,31%
5506	CULTURA	108.630	91.369	0,30%	18,89%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	1.481.604	6.540.140	4,06%	-77,35%
5508	MEDIO AMBIENTE	51.884	78.313	0,14%	-33,75%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	889.079	931.399	2,43%	-4,54%
5801	INTERESES	418.888	279.382	1,15%	49,93%
5802	COMISIONES	9.873	8.726	0,03%	13,14%
5805	FINANCIEROS	2.395	17.122	0,01%	-86,01%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	88.615	154.789	0,24%	-42,75%
5810	EXTRAORDINARIOS	0	945	0,00%	-100,00%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	213.116	212.378	0,58%	0,35%
TOTAL GASTOS		36.524.739	32.743.140	75,52%	11,55%
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.841.481	216.313	24,48%	5374,23%

Fuente: Rendición Cuenta 2011 y 2012

El total de ingresos aumentó en 46,74% (\$15.406.767 miles) de 2011 a 2012, representado en el grupo 44 Transferencias y 41 Ingresos Fiscales en \$13.055.057 miles y \$2.698.025 miles respectivamente, mientras que el grupo 48 Otros Ingresos disminuyó en \$564.918 miles.

En cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, tenemos que el Sistema General de Participaciones tiene un 36,17%, el Sistema General de Seguridad Social en Salud un 21,49%, las Otras Transferencias un 12,45%, los Ingresos Tributarios un 10,96% y los Ingresos No Tributarios un 9,79%, siendo estos conceptos los más significativos.

Los gastos por su parte se incrementaron para el 2012 en un 11,55% (\$3.781.599 miles), causado principalmente por el aumento que hubo en el Gasto Público Social (código 55) en \$5.545.290 miles y los Otros Gastos (58) en \$59.545 miles, mientras que disminuyeron los Gastos de Administración (51) en 1.593.613 miles, las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (53) y las Transferencias (54) en \$176.114 miles y \$53.509 miles respectivamente. Del total de los gastos, el Gastos Social en Salud equivale a un 51,79%, el de Agua Potable y Saneamiento Básico a un



18,86%, los Sueldos y Salarios a un 8,39%, el Gastos Social en Educación a un 4,27%, el de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social a un 4,06%, y los Gastos Generales a un 3,16%, entre los más destacados.

Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 75,52%, lo que quiere decir que por cada \$100 que la Administración obtuvo de ingresos, \$75,52 se incurrieron en gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

Ingresos Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de las Rentas por cobrar (código 13), se suma el valor de la cuenta Tributarios (4105), se resta el saldo de las Devoluciones y Descuentos (4190) y se descuenta el saldo a 31 de diciembre de 2012 del grupo 13, quedando un resultado de \$3.585.440 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en los ingresos tributarios del presupuesto de ingresos que fue de \$4.480.195 miles, evidenciándose que existe una diferencia de \$894.755 miles.

Ingresos no Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de los ingresos no tributarios por cobrar (código 1401), se suma el valor de las cuentas No Tributarios (4110) y de servicios (43), luego se resta el saldo a 31 de diciembre de 2012 de la cuenta 1401, quedando un resultado de \$1.212.318 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en los ingresos no tributarios del presupuesto de ingresos que fue de \$988.224 miles, evidenciándose que existe una diferencia de \$224.094 miles.

Transferencias: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de las transferencias por cobrar (código 1413), se suma el valor de las cuentas del grupo 44, luego se resta el saldo a 31 de diciembre de 2012 de la cuenta 1413, quedando un resultado de \$33.790.895 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en las transferencias del presupuesto de ingresos que fue de \$29.176.957 miles, evidenciándose que existe una diferencia de \$4.613.938 miles.

6. PASIVO PENSIONAL (FONPET)

Para revisión y verificación del saldo del pasivo pensional, se ingresó a la página WEB del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el link FONPET (Cuadro 1), donde se pudo observar que el pasivo pensional del Municipio se encuentra en verificación, además de ello, se hizo la consulta del saldo a 31 de Diciembre de 2012, pero lo arrojado por el sistema siempre fue con corte a 31 de diciembre de 2011; sin embargo en el cuadro siguiente donde se compara el 2011 con el 2012, se aprecia una variación del saldo consultado en la vigencia 2012 a corte 31 de Diciembre 2011 con el saldo consultado en esta vigencia (2013) a corte 31 de Diciembre de 2012.

(Cuadro 1)
Pasivos Pensionales Territoriales por Sector

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Sector	Pasivo Pensional del Sector	Fecha de Corte del Pasivo	Aportes en Unidades Fonpet	Aportes en Pesos	Valor Otras Reservas	Fecha de Corte Reservas	Saldo Pasivo Pensional del Sector	% Cubrimiento
* 95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SALUD	.00		1,324,352.27	3,714,411,083.52	.00		-3,714,411,083.52	.00
95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	EDUCACION	514,946,620.00	31/12/2011	240,210.97	673,719,757.60	.00		-158,773,137.60	130.83
* 95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	PROPÓSITO GENERAL	.00		1,495,786.63	4,195,230,288.86	.00		-4,195,230,288.86	.00
95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	POR DISTRIBUIR SECTOR	6,073,379,227.00	31/12/2011	1,454,582.27	4,079,667,360.29	.00		1,993,711,866.71	67.17
* 95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	RESERVA PENSIONAL GENERAL	.00		3,953,611.19	11,088,694,392.32	.00		-11,088,694,392.32	.00
Subtotal:		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	6,588,325,847.00		8,468,542.33	23,751,722,882.59	.00		-17,163,397,035.59	360.51
Gran Total:			6,588,325,847.00		8,468,542.33	23,751,722,882.59	.00		-17,163,397,035.59	360.51

(*) Pasivo Pensional en verificación

Ahora bien como se evidencia en el cuadro 2, el pasivo pensional de 2012 (consulta hecha en Abril de 2013), tiene un saldo a favor del Municipio de \$17.163.397 miles, luego debería ser el valor de la cuenta 1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL del Balance, el cual refleja en los Estados Financieros un valor de \$23.379.212 miles, por lo que es importante que permanentemente se concilie este saldo, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la página WEB y según los aportes que la Entidad Territorial haga al Pasivo Pensional FONPET; a su vez se hace el comparativo con la vigencia 2011, donde se aprecia que el valor del pasivo pensional disminuyó en un 27,05%, mientras que los aportes aumentaron en un 13,33%, pasando de un cubrimiento del 232,05% al 360,51% en 2012.

(Cifras en miles de pesos)

PASIVO PENSIONAL (FONPET - CUADRO 2)				
CONCEPTO	AÑO 2012	AÑO 2011	VARIACION	%
TOTAL PASIVO	6.588.326	9.031.431	-2.443.105	-27,05%
TOTAL APORTES	23.751.723	20.957.777	2.793.946	13,33%
SALDO A FAVOR	-17.163.397	-11.926.346	-	-
CUBRIMIENTO	360,51%	232,05%	128,46%	

Fuente: Página WEB FONPET Ministerio de Hacienda y Crédito Público

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

7.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 38.961.609}{\$ 6.450.262} = 604,03\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Municipio a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que el Municipio adeuda a corto plazo, cuenta con \$604 de activo corriente, luego este resultado es favorable para las finanzas del Municipio, toda vez que cuenta con buen respaldo financiero.

7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en miles de pesos)

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= \$38.961.609 - \$6.450.262 = \$32.511.347 \end{aligned}$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Municipio cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

7.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$ 82.157.453}{\$ 14.699.468} = 558,91\%$$

La solidez, es la capacidad del Municipio para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Municipio cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$559 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

7.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO ENTIDADES FINANCIERAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 4.906.685}{\$ 82.157.453} = 5,97\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Municipio con Entidades Financieras, por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento financiero del 5,97%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a Entidades Financieras \$5,97.

7.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 14.699.468}{\$ 82.157.453} = 17,89\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Municipio con pasivos externos (Acreedores, Entidades Financieras, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento del 17,89%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a los Acreedores, Entidades Financieras, Empleados y Otros \$17,89.

7.1.6 RENTABILIDAD

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$ 11.841.481}{\$ 82.157.453} = 14,41\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Municipio en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del 14,41%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Municipio, sin embargo, el resultado fue bueno, considerando que la finalidad de las entidades territoriales no es generar riqueza, sino que su función estatal es la brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2012 fue deficiente, toda vez que pese a que se recaudó un 76,77% de lo estimado, de este valor se ejecutó solamente un 87,24%, es decir, que se dejó de comprometer o ejecutar \$6.367.432 miles; a su vez, la inversión fue la de menor alcance, debido a que solo se logró un 64,43%, quedando \$21.355.368 miles por ejecutar.

Consecuencia de ello se denota que hubo una mala planeación en la ejecución de los recursos, teniendo en cuenta que del valor incrementado en las transferencias (\$22.214.947 miles), se recaudó solamente \$10.642.74 miles, quedando un saldo de \$11.572.207 miles por recaudar, equivalente a un 52,09%, efecto que tiene su repercusión en la ejecución de gastos en el concepto de Inversión, debido a que los recursos de transferencias en su mayoría su uso es para este fin.

9. RIESGOS FINANCIEROS

En la evaluación hecha a los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio, se pudo establecer que son 28 según lo reportado en el Formato 15 de la rendición de la cuenta SIA de la vigencia 2012, con pretensiones por \$11.055.769 miles, de los que solamente se evidencia provisiones en los estados financieros por \$1.125.718 miles, saldo que no varío en la vigencia. No obstante, se verifico en las cuentas de orden acreedoras que se refleja un saldo de \$12.727.634 miles, existiendo una diferencia de \$1.671.865 miles con respecto a lo reportado en el SIA.

En la evaluación del riesgo de la Inversión en acciones que el Municipio tiene en la AMBIENTAR E.S.P. S.A., se pudo determinar que dicha inversión no se encuentra en riesgo, toda vez, que por el contrario estas se han valorizado al transcurrir de los años, como se puede observar en el análisis de las finanzas de AMBIENTAR E.S.P. S.A.

La Empresa EMPOAGUAS E.S.P., presenta serios problemas de iliquidez y posible insolvencia, toda vez, que el nivel de cartera con morosidad de más de 360 días corresponde a un 67% del total; a su vez, no genera los ingresos suficientes de prestación de servicios para cubrir los gastos de funcionamiento por lo que debe acudir al recaudo de cartera de vigencias anteriores para suplir este déficit.

Por otra parte, en la evaluación hecha a los procesos jurídicos que cursan en contra de EMPOAGUAS E.S.P., se pudo determinar que de los procesos laborales (18) reportados en el formato 15 de la rendición de la cuenta a través de la plataforma SIA, se pagaron en la vigencia 2012 \$249.069 miles, quedo un saldo por pagar de \$169.825 miles y están pendiente cuatro procesos de los que se presentaron recursos, con pretensiones



por valor de \$252.153 miles, que aún no han sido estimados y que por el monto afecta significativamente las finanzas, teniendo en cuenta que los índices financieros reflejan problemas de liquidez en la Empresa.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme se manifestó en el presente informe, en el análisis de las reservas y cuentas por pagar se presentó una diferencia de \$3.067 miles, la cual se pudo determinar que corresponde específicamente a cuentas por pagar.

En el análisis de las ejecuciones presupuestales, se estableció que la Inversión fue el primer concepto con menor compromiso, pese a que los recursos recaudados fueron importantes, luego se deduce que se dejan de aprovechar recursos que se pueden invertir en proyectos que generen un impacto social positivo en beneficio de la Comunidad de San José del Guaviare.

Por lo mencionado, se recomienda que la Administración analice estrategias que tiendan a mejorar la ejecución de los recursos que recauda, ya que se está haciendo un buen esfuerzo en la obtención de ingresos, sin embargo, no compensa con la ejecución de los mismos, toda vez que deja de invertir en obras.

En la evaluación a los estados financieros, se pudo determinar que la variación del Capital Fiscal de 2012, presenta una diferencia de \$140.451 miles, toda vez que este saldo se genera del valor que se trae de esa cuenta del año inmediatamente anterior y de la reclasificación del resultado del ejercicio y las depreciaciones de ese mismo periodo.

Consecuencia de lo manifestado en los procesos judiciales, se recomienda en primer lugar que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Municipio, situación que pone en alto riesgo las finanzas del Municipio, ya que no cuenta con los recursos propios necesarios para cubrir posibles y futuras contingencias, a su vez, que se identifiquen y cuantifiquen las pretensiones, con el fin de provisionarlos en caso de que los mismos puedan llegar a tener un fallo adverso.

De otra parte, se deben analizar medidas de control interno que permitan que la planificación en el presupuesto se haga teniendo en cuenta el comportamiento de recaudo y ejecución que este ha tenido en vigencias anteriores y los posibles hechos que se puedan generar producto de decisiones tomadas por el Gobierno Nacional y de la Gestión que la Administración haga. Además de ello, estas medidas deben abarcar el aspecto contable, teniendo en cuenta que se deben hacer provisiones de las contingencias evidenciadas en el análisis de los procesos judiciales, como también en la observancia de los procedimientos contables, debido a la diferencia que se presentó



en la evaluación al capital fiscal, a los ingresos tributarios, no tributarios y las transferencias.

Por último se recomienda que la Administración Municipal, el Concejo Municipal y la Junta Directiva, analicen estrategias legales que conlleven a sanear las finanzas de EMPOAGUAS E.S.P., debido a que el análisis hecho a dicha empresa, arroja resultados que ponen en riesgo también las finanzas del Municipio, teniendo en cuenta que el Patrimonio o único dueño es el Municipio.



DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES

En el análisis de las reservas y cuentas por pagar se presentó una diferencia de \$3.067 miles, la cual se pudo determinar que corresponde específicamente a cuentas por pagar.

En el análisis de las ejecuciones presupuestales, se estableció que la Inversión fue el primer concepto con menor compromiso, pese a que los recursos recaudados fueron importantes, luego se deduce que se dejan de aprovechar recursos que se pueden invertir en proyectos que generen un impacto social positivo en beneficio de la Comunidad de San José del Guaviare. Por lo que se recomienda que la Administración analice estrategias que tiendan a mejorar la ejecución de los recursos que recauda, ya que se está haciendo un buen esfuerzo en la obtención de ingresos, sin embargo, no compensa con la ejecución de los mismos, toda vez que deja de invertir en obras.

En la evaluación a los estados financieros, se pudo determinar que la variación del Capital Fiscal de 2012, presenta una diferencia de \$140.451 miles, toda vez que este saldo se genera del valor que se trae de esa cuenta del año inmediatamente anterior y de la reclasificación del resultado del ejercicio y las depreciaciones de ese mismo periodo.

En cuanto a lo manifestado en los procesos judiciales, se recomienda en primer lugar que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Municipio, situación que pone en alto riesgo las finanzas del Municipio, ya que no cuenta con los recursos propios necesarios para cubrir posibles y futuras contingencias, a su vez, que se identifiquen y cuantifiquen las pretensiones, con el fin de provisionarlos en caso de que los mismos puedan llegar a tener un fallo adverso.

De otra parte, se deben analizar medidas de control interno que permitan que la planificación en el presupuesto se haga teniendo en cuenta el comportamiento de recaudo y ejecución que este ha tenido en vigencias anteriores y los posibles hechos que se puedan generar producto de decisiones tomadas por el Gobierno Nacional y de la Gestión que la Administración haga.

Por último se recomienda que la Administración Municipal, el Concejo Municipal y la Junta Directiva, analicen estrategias legales que conlleven a sanear las finanzas de EMPOAGUAS E.S.P., debido a que el análisis hecho a dicha empresa, arroja resultados que ponen en riesgo también las finanzas del Municipio, teniendo en cuenta que el Patrimonio o único dueño es el Municipio.